

Guayaquil, Marzo 14 de 1984

Srs.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MAQUINARIAS Y MOTORES MASTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo expresas disposiciones Estatutarias, pongo a consideración de ustedes el Informe anual sobre el Ejercicio del año 1983.

En primer lugar, se hará un breve análisis de la situación económica del País en el período terminado; y, a continuación se tratará sobre los aspectos más importantes de la actividad de la firma que gerencio. Junto a éste Informe pongo en conocimiento de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre de 1983 luego de haber sido revisado y suscrito por el Sr. Comisario, así como la cuenta-Ganancias y Pérdidas.

De una manera general podríamos decir que la Economía del País desde el funesto día Marzo 17/83 en que la Junta Monetaria puso en vigencia la Devaluación Monetaria en un inesperado ALTO PORCENTAJE, originó, como consecuencia lógica, un total DESBARAJUSTE tanto en el Comercio Importador, Industrias, etc., como en la BANCA en general por las consecuencias que tan desacertada medida traería en la vida Comercial, etc. en todos sus ámbitos, lo que ocasionaría como OCASIONO y sigue ocasionando por la "espiral" sin control alguno de la subida de los precios y la alza desmesurada de la "inflación", aparte de los muy serios perjuicios que sufrirían muchas, muchísimas firmas o Compañías que no pueden ni podrán soportar UN DIFERENCIAL TAN ALTO en el DOLLAR, o, sus equivalentes en otras Monedas. Sobre esto se podría escribir cuartillas; ello sería tan extenso que tan solo dejo al buen criterio de los señores Accionistas por lo que puedan haber leído de los diarios que, día a día traían noticias de tanta trascendencia y gravedad que no hacían, sino, dar razón al justo nerviosismo producido por tan desacertada medida que no haría, sino ocasionar, miseria, hambre, desempleo, tal como ha ido sucediendo con el transcurrir de los meses desde su vigencia hasta la actualidad, que venimos, también, sufriendo y soportando tan grande malestar aunado al proceso Electoral que no merece comentarios.

Dentro de la gravedad existente en el sistema Bancario como consecuencia lógica de la aludida medida Monetaria que ha traído, además, una marcadísima DESCONFIANZA internamente y con mayor razón en el Exterior, es un verdadero problema y una Via-Crucis conseguir las Cartas de Crédito y su financiamiento, en especial, la Banca Extranjera que confirme los Créditos, lo que aparte de obtenerlos, los ingentes gastos que había que afrontar.

Con felicidad, ésta Gerencia expone y confirma a ustedes, señores Accionistas, que la firma MASTA S.A. NO ha tenido ningún préstamo en Dollars con o sin Aval Bancario con excepción de Cartas de Crédito para la Importación de Mercadería por tanto, no nos vemos abocados a afrontar tan grande diferencial Cambiario que afectará y ha afectado a muchas firmas o Compañías, poniéndolas, cuando menos, en

Viene...../

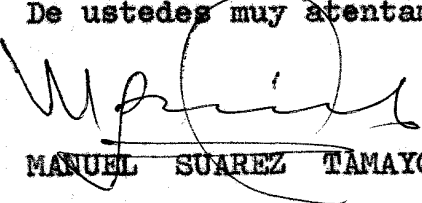
Esta fue nuestra política sobre ésta clase de financiamiento por -
demás peligrosa, si consideramos con mayor razón que los mismo bo -
letines del Banco Central, acusaban de semestre a semestre, de mes -
a mes, una notoria caída de la Reserva Monetaria.

Analizando el Balance General, es obvio que no obstante de la por -
demás dura situación económica en general que se vive y soporta, la
de nuestra Compañía es bastante halagadora y el Estado de la Cuenta
Ganancias y Pérdidas, acusa un beneficio de S/.1'369.816,76 que la
Junta decidirá el destino a dar a la Utilidad mencionada.

Debo consignar en una forma muy especial nuestro agradecimientos -
por la ayuda franca y abierta recibida de nuestros Banqueros tanto -
nacionales como del Exterior, quienes, a pesar de la severa res -
tricción de crédito habida como consecuencia de la fatídica Deva -
luación, nos brindaron su Confianza con el otorgamiento de las -
Cartas de Crédito y sus Confirmaciones, tan necesario para que nues -
tro desarrollo comercial no sufriera menoscabo alguno.

Asi mismo, debo dejar especial constancia de mis agradecimientos -
para el personal que nos acompaña, brindando excelente colaboración
y cooperación para el éxito y cumplimiento de las tareas encomenda -
das.

De ustedes muy atentamente,


MANUEL SUAREZ TAMAYO,

Gerente.

MST/sga.

26 ABR. 1984

